

# HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V

REDACCION: UNION, 17, ENTRESUELO  
ADMINISTRACION: FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona, Viernes 12 Julio 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, a domicilio.— En el resto de España, CINCO pesetas trimestre.— Número suelto 10 céntimos.— Anuncios, comunicados y esquelas mor norias á precios convencionales.— La correspondencia al director.— No se devuelven los originales.

N.º 1.330



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

## Amor al campo

Hablando del abandono en que yace entre nosotros la agricultura, no cabe echar toda la culpa que supone el fenómeno del absentismo á los ricos propietarios que abandonan la aldea ó la villa para ir á disfrutar la vida de la ciudad. Su parte tienen los propietarios medianos, y aún los que ni son medianos siquiera.

La causa de todo es que hasta ahora se ha convenido con más ó menos unanimidad en que la profesión de labrador es la más triste de las profesiones. No hay duda que á ello ha contribuido la falta de protección y la opresión positiva por parte del Estado; pero no es esto sólo, sino que en ocasiones el enemigo de la agricultura ha sido su misma propiedad.

En otros tiempos los hacendados de los pueblos en su deseo de perpetuar la pujanza de la estirpe, aducaban al mayorazgo con la mira de que fuese labrador como su padre y sus abuelos, y por más ricas que fueran las cosechas, por más que el caudal de la familia creciera como la espuma, no salían saliese de sus casillas, y después de dar al hijo mayor la instrucción indispensable para saber leer, escribir y sacar cuentas, instrucción que de ordinario recibía del domine del pueblo ó del cura, se le aplicaba indefectiblemente al cuidado de las tierras, obligándole á aprender su cultivo, aunque no hubiese de practicarlo habitualmente. Con esta preparación salía por lo común un excelente agricultor muy amante de sus heredades y muy diligente en hacerlas trabajar por sus colonos y jornaleros.

A los otros hijos solía aplicárseles á la misma labor, aunque no les aguardara un porvenir brillante, y educados todos en la austeridad de las costumbres de la agricultura, sin pensar en levantarse á mayores, de la tierra vivían honradamente, creando familias modestas y laboriosas. Sólo cuando lo aconsejaba la ocasión del interesado y lo consentía la posibilidad de la familia, se daba á los hijos oficio ó carrera.

Ahora las cosas han cambiado completamente. Es muy cómodo ver como de los labradores salen estudiantes para las universidades. Muchos padres al verse con un regular caudal pensaron que era ya tiempo de que sus hijos fueran algo más finos que ellos y sin otra mira

les enviaron al Instituto primero y á la Universidad después para que siguieran una carrera que no les hacia ninguna falta; y lo que ha ocurrido con mucha frecuencia es que el hijo ha malgastado los ahorros y los sudores del padre, ha cobrado amor á la vida elegante, perdiéndolo por supuesto á la vida agrícola, y ha resultado, en fin, un mal abogado ó un mal médico y un pésimo agricultor, viéndose en consecuencia á ser la ruina de la casa.

Esta fiebre de «señorío», digámoslo así, se ha extendido á todas las clases, y es de ver el afán con que los padres agricultores procuran á sus hijos, sino una carrera larga, porque no pueden, una carrera corta y si no un oficio, ó un empleo, todo menos «picar en terra», como por acá decimos.

Las consecuencias están á la vista, pues mientras se ve privada de brazos la agricultura, aumenta espantosamente el número de facultativos sin clientes, de oficiales sin trabajo, de cesantes más hambrientos que muertos de sed, con el consiguiente desequilibrio social que estamos padeciendo.

No es que no pueda la clase agrícola dar á la sociedad nombres capaces de desempeñar dignamente todos los oficios y todas las carreras; pero una cosa es proceder por vocación y por la acertada providencia paterna, y otra cosa es ese horror al campo, en el que, sin embargo, hallarían vida rica y feliz muchos de que él han salido y que al querer alternar con otras clases, han hecho á éstas la vida difícil y á sí mismos imposible.

No debe perderse de vista que España es un país eminentemente agrícola, y que, por tanto, desatender la agricultura es contribuir al malestar de todos.

## El nublado en el Pacífico

Todos predicán la paz, todos, yanquis y japoneses, declaran en alta voz estar animados de buenas intenciones, es decir, por el deseo de que no se turbe la paz internacional, pero, añaden los yanquis, para que aquélla no se altere necesitamos dejar bien garantidas las defensas de nuestras posesiones: las Filipinas y Hawai y las costas del Pacífico.

Los japoneses, deseosos de mantener el statu quo absoluto en todo el Extremo Oriente (y creemos que obran de más buena fe que los norteamericanos) se mantienen reservados, pero se preparan, según confiesan los periódicos de Tokio, para estar listos ante lo que pudieran de una manera más ó menos justificada hacer sus rivales en aquella parte del mundo.

Cualquiera puede fácilmente comprender que sean las que fueren las declaraciones del Gabinete de Washington, no les puede sentar muy bien á los japoneses, que, como es notorio, aspiran á la soberanía comercial y política del Asia Oriental incluso sus mares, ver que estando allí garantida la paz, mande de repente el Norteamérica al Pacífico una formidable escuadra de acorazados y cruceros de construcción muy moderna y que representen un desplazamiento de algunos millares de toneladas.

Todos, yanquis y japoneses están, repeti-

mos, animados de intenciones pacíficas, pero considérese bien la situación y se comprenderá que una tan repentina concentración naval yanqui en Filipinas, Hawai y en las costas del Pacífico, significa, prácticamente hablando, una declaración de guerra que hace Washington á Tokio y que las hostilidades consecuentes de la misma, lo mismo pueden estallar dentro de cuatro años por ejemplo que dentro de cuatro meses, es decir, ahora mismo. La declaración de guerra existe y prueba de ello es, que tanto en los arsenales navales y factorías de pertrechos militares norteamericanos se trabaja noche y día como si se hubiese ya librado el primer combate.

Á la actitud bélica de los yanquis representados por Roosevelt, el presidente de la Unión, y Dewey su primer almirante, ha contestado ya el Japón por boca de uno de sus primeros marinos militares, el almirante Kamamoto, quien ha declarado en uno de los órganos de la prensa oficial japonesa que el envío repentino al Pacífico, especialmente en el estado de tirantez de relaciones entre yanquis y japoneses, significa por parte de los primeros más que una amenaza, una provocación, un desafío que se lanza al Japón, y que éste, dispuesto á todo, no dejará de aceptar.

Entrando en más detalles al hacer sus declaraciones, dice el almirante Kamamoto (como si no dudase ya de que la guerra no dejará más tarde ó temprano de estallar) que si los norteamericanos toman la Isla de Luzón como primera base naval de operaciones, empujando de los Pescadores, que distando solamente de Manila unas 200 millas, significaría para la escuadra del Japón una buena ventaja.

Respecto de Hawai, dice el marino japonés, que distando aquel archipiélago unas 3.600 millas de Yokohama y no existiendo acorazado de combate de mucho tonelaje alguno que tenga en sus carboneras capacidad suficiente para el combustible que para recorrer tan larga distancia se necesita, nada harían contra el mismo los japoneses, que se limitarían á dirigir todas sus fuerzas agresivas contra el de Filipinas, de difícil defensa por parte de los yanquis, primero por estar los indígenas en su mayor parte en favor de los japoneses (que les tienen ofrecida la independencia bajo la protección del Mikado), y segundo, porque invadirían el archipiélago más de 100.000 japoneses agueridos en los combates que á docenas tuvieron hace pocos años con los rusos en la Manchuria.

Hacen mal los yanquis—dice el almirante japonés—en perder tiempo y dinero construyendo defensas en Hawai, contra cuyas islas nada intentará el Japón, y sólo se comprende que así lo hagan, si es que tienen miedo á otro enemigo.

Termina el japonés sus declaraciones haciendo constar que en Tokio se vigila atentamente lo que hagan los yanquis, los cuales pueden estar seguros de que está el Japón arma al brazo esperando el desarrollo de los acontecimientos tanto en el Mar Pacífico como en San Francisco de California.

Así está en estos momentos planteada la cuestión nipo-yanqui. El nublado en el Pacífico se ha empezado ya á formar: es negro y pronto es posible que tenga un aspecto amenazador.

Si los norteamericanos tienen cordura (esperamos que la tendrán) es probable que por ahora no suceda cosa grave alguna. Si convencer á los japoneses (esto es algo difícil) y al mundo entero de que sus intenciones en el Extremo Oriente, á pesar de su buen acuerdo con los alemanes, son verdaderamente pacíficas, se deshará el nublado sin resolverse en rayos y truenos, pero si es que en lo del envío repentino de su formidable escuadra al Pacífico y su reciente buen acuerdo con Alemania hay, como se dice vulgarmente, gato encerrado, preparémonos á presenciar en el

Extremo Oriente un gran cataclismo que no podrán evitar ni Eduardo VII el pacificador, ni todos los monarcas del mundo, pues el Japón, tal como está hoy envalentado y listo para todo, no hay que andarle con bromas.

## La desgravación de los vinos

La comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido esta tarde, reformando el dictamen del proyecto de desgravación de los vinos, al cual se introducen las siguientes modificaciones:

Art. 3.º Se autoriza el cobro de las tres décimas por cédules, sin perjuicio del recargo autorizado por el art. 5 de la ley de 31 de Diciembre de 1881.

Artículo 3 apartado 6. Sin perjuicio de las tarifas especiales anteriormente autorizadas ó que en lo sucesivo se autoricen dentro de la ley que rige en la materia, quedan facultados los ayuntamientos de las capitales de provincia para el cobro de artículos que no figuren en aquellas tarifas especiales sobre el consumo de vinos espumosos, generosos y mistelas.

Dicho arbitrio podrá ser hasta el importe de la tarifa especial para vinos de todas clases. No se comprenden en este arbitrio los vinos generosos secos, cuya graduación no alcancen á 16 grados.

Los respectivos ayuntamientos establecerán desde luego dicho arbitrio sobre los vinos espumosos, generosos y mistelas, cuando menos por el importe de la tarifa especial vigente para los vinos de todas clases, aumentada en el mismo tanto por ciento en que aumenten actualmente en las respectivas poblaciones los vinos comunes y de pasto, en virtud del uso que hayan hecho los municipios de la ley de 19 de Junio de 1904.

A. Para todos los efectos y en todos los casos á que se refiere el párrafo anterior, se entenderán similitos á los vinos generosos, los vinos comunes ó de pasto, cuya graduación exceda de 16 centesimales en el alcoholómetro de Gay-Lussac, á la temperatura de 15 centígrados.

7. El recargo autorizando á los municipios por la ley de 19 Julio 1904 en las cuotas por consumos de aguardientes, alcoholes y licores, podrá elevarse en tres décimas por los ayuntamientos; pero á los efectos del art. 5 de esta ley, solo se computará el uso de esta facultad en la proporción que en el mismo se indica.

8. El actual recargo municipal en las cuotas de tarifas por consumos de aguardientes, alcoholes y licores podrá elevarse hasta el 150 por ciento sin perjuicio del mayor gravamen que se hallase actualmente autorizado ó que en lo sucesivo se autorice en tarifas especiales dentro de las prescripciones legales que rigen ó rigiesen en lo sucesivo.

Art. 5. Letra D.—El importe del recargo para el cual se faculta á los Ayuntamientos en el número 7 del repetido artículo sobre la base de los datos que arrojan los estados de recaudación del pasado año 1906 facilitados por la Administración de Consumos, aplicando á estas cantidades las tres décimas de aumento y el importe del cargo autorizado en el número 8 del mismo artículo sobre la base de dichos estados de recaudación por especies en 1906.

En todo lo demás queda de conformidad con el proyecto.

## Reunión en el Ayuntamiento

Como ofrecimos en nuestra edición anterior vamos a ocuparnos con la detención que la importancia del asunto requiere y la valía de las personas que intervinieron en ella, de la reunión magna celebrada en la noche del miércoles en el salón de actos de las Casas Consistoriales.

A la Asamblea, organizada por la Cámara agrícola de esta capital, asistieron representantes de todas las Corporaciones, Sociedades y Centros que radican en Tarragona, á mas de una compacta muchedumbre que ocupaba casi por completo el espacioso salón en donde se verificaba el acto.

A las nueve y media ocupan la Presidencia los Sres. Fontana, Soler y Martiñeu y en los rojos bancos municipales veíanse á los Sres. Boada (D. M. J.), Granada, Albalfull, Batlle, Ixart, March, Guasch, Galan, Ripoll, Sapromá, Casanovas, Lloret, Nin, Bessa, Mallol, Porta, Aymat, Vallés, Juval, Monguío y otros.

De Secretario actuaba el abogado señor Gelada.

El Sr. Fontana explica el objeto de la convocatoria y después de exponer la importancia que encierra un proyecto como lo es el de la desgravación de los vinos y tributar al Sr. Osma con elogios, finaliza agradeciendo á todos los concurrentes su adhesión a la iniciativa de la Cámara agrícola.

El Sr. Batlle en concisas y elocuentes palabras solicita que la Cámara de Comercio por boca de su digna representación manifieste su opinión en este asunto.

El Sr. Boada en nombre de la aludida entidad dice que se adhiere al acto que se realiza y está dispuesto á secundar cuantas iniciativas se lancen en pro de la desgravación. (Aplausos).

El Teniente de Alcalde, D. Juan de March, habla después en nombre del Municipio.

Recuerda que la Corporación envió un expresivo telegrama felicitando al Ministro por su proyecto y posteriormente se adhirió a las conclusiones tomadas en la reciente Asamblea de viticultores celebrada en Vilafranca.

En representación de la Diputación provincial habla al Sr. Guasch para que conste su adhesión al acto, finalizando por desear que el proyecto sea aprobado cuanto antes.

Los Sres. Aymat, Porta y Garcia se adhieren tambien al acto en representación del «Ateneo tarraconense», «Círculo de Tarragona», y «Federación local obrera».

Usa de la palabra el diputado provincial D. Felipe de Veciana, que ostenta la representación de la Asociación de propietarios.

En párrafos que levantan murmullos de aprobación dice que desea conste su adhesión al acto y propone se excite el celo de los Diputados a Cortes, a fin de que de acuerdo con los de otras provincias, recabando de los poderes públicos la formación de un catastro verdad y reforma del amillaramiento evitándose con ello que salgan perjudicados los pequeños industriales. (Aplausos).

El Secretario da lectura a telegramas, telefonemas y cartas recibidas de los señores Marqueses de Grigny, Mariñac y Tamarit y de los Sres. Sardá, Esplugas, Rusiñol, Mayner, Nogués y Raventós, todos ellos de adhesión al acto que se celebraba.

El Sr. Fontana dice que les parecen muy atinadas las observaciones hechas por el Sr. Veciana y que se tendrán muy en cuenta para sucesivas gestiones.

El Presidente de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, Sr. Soler, se congratula de la favorable acogida que ha tenido la idea de la Cámara agrícola á la cual felicita.

El diputado provincial, Sr. Albalfull, usa de la palabra para rogar que conste en acta su adhesión personal muy entusiasta á los fines de la Asamblea esperando que el proyecto de desgravación de los vinos sea el primer paso para llegar á la total supresión del impuesto de consumos.

El Sr. Batlle usa nuevamente de la palabra para dar cincuenta cuenta de la reunión de viticultores de Vilafranca del Panadés.

Posteriormente usan de la palabra los Sres. Icart, Albalfull, Batlle y Redón, abundando todos en sus deseos de que el proyecto del Sr. Osma sea aprobado sin demora y en las venéjulas que ha de reportar á esta provincia su aprobación.

Lee la adhesión del diputado á Cortes, Sr. Caballé Goyeneche y seguidamente las conclusiones siguientes:

1.ª Haber enterado con satisfacción y gratitud del proyecto de ley presentado por el señor ministro de Hacienda suprimiendo el impuesto de consumos sobre el vino, en el que se incluyen los recursos necesarios y se adoptan todos los medios para llevarlo á la práctica. Afirmar la pronta necesidad de obtener la ansiada reforma para alcanzar la normalidad en la situación económica de la viticultura y la conveniencia de que la desgravación del impuesto comprenda todos los vinos de graduación hasta 18 grados centígrados inclusive.

2.ª Comunicar al Gobierno los anteriores acuerdos con el ruego de que se discuta y apruebe dicho proyecto de ley inmediatamente después del de la reforma sobre alcoholes para que legalizado antes de la cosecha afecte á nuestros viticultores y á los más humildes que venden el fruto por no poder hacer vino.

3.ª Dirigirse á los diputados á Cortes por la circunscripción y demás representantes por Cataluña y regiones interesadas, comunicándoles los acuerdos de la Asamblea y rogándoles recaben que la discusión y aprobación de la ley reformando el régimen de tributación por consumo de los vinos, siga inmediatamente al de alcoholes por la subordinación que su naturaleza respectiva establece con relación á la viticultura y manteniendo el compromiso adquirido por el anterior Gobierno con los viticultores.

4.ª Nombrar una comisión ejecutiva que junto con la Cámara atiendan á la situación parlamentaria y cuiden de realizar cuantos actos sean necesarios para obtener la aprobación de la ley antes de las vacaciones, confiéndole al efecto la representación de la Asamblea y con ella el mandato de reclamarlo en su caso, del Gobierno.

Mantener su aspiración de que se extienda la desgravación á todas las demás poblaciones en años sucesivos.

5.ª Comunicar á la Federación catalana blear los acuerdos tomados por la Asamblea expresando la idea de que los apoye por medio de las Asociaciones agrícolas que la componen y recabe su apoyo de los señores diputados y senadores.

Aprobadas las conclusiones, el señor Fontana propone que los presidentes de las sociedades representadas formen parte de la comisión [para llevar á cabo los acuerdos.

El Sr. March dá las gracias á la Cámara agrícola por su iniciativa.

El Sr. Fontana lo agradece, manifestando que no ha hecho mas que cumplir con su deber.

Se acuerda dirigir el siguiente telegrama al señor presidente del Consejo de ministros:

«Asamblea representantes entidades todas

y consumidores acuerda aclamación expresar su gratitud Gobierno por proyecto ley suprimiendo impuesto consumos vino incluyendo recursos necesarios para realizar reforma elevando ruego se haga extensivo vino 18 grados y aprobación siga inmediatamente al de alcoholes por seguridad para que realizada reforma antes cosecha obtengan beneficios viticultores humildes que venden fruto por no poder hacer vino.—Presidente, Fontana.»

Terminado el acto, una numerosa comisión pasó al Gobierno civil para suplicar al Sr. Garcia Alix se sirviera dar curso el anterior despacho.

El señor gobernador accedió gustoso á la petición.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

Los dos juicios orales vistos ayer mañana ante el Tribunal constituido por los Sres. Llacer, Polanco y Lardiez, los procesados y testigos eran reclusos de este penal que actualmente están sufriendo condena.

Se acusaba al procesado Antonio Soler de haber maltratado de palabra y obra á un celedador del penal del Milagro el día 27 de Junio del año próximo pasado.

El fiscal sustituto Sr. Munté retira la acusación por falta de pruebas.

Abogado defensor Sr. Lloret y procurador Sr. Castellarnau.

También se sentaba en el banquillo en el segundo juicio el procesado antes mencionado en unión de Francisco Peres acusados de desacato.

El 25 de Octubre del mismo año trataron de agredir á un vigilante del nombrado penal, al pretender éste encerrar en una celda á un recluso, promoviéndose luego un grande alboroto.

Retira también el Sr. Munté la acusación por no haberse probado el delito.

La defensa estuvo á cargo del Sr. Gelada y procurador Sr. Nicolau.

## Locales y provinciales

Las activas gestiones practicadas por nuestro distinguido amigo el Sr. Marqués de Grigny sobre el replanteo definitivo de la carretera de la de Tarragona á Barcelona á la de Valls a Igualada, en Altafulla, hanse visto coronadas por el mas lisonjero éxito, siendo un hecho que dentro de pocos dias se comiencen los trabajos de campo de los trozos 1, 4 y 5; así nos lo hace esperar la carta que a continuación transcribimos:

«E Director general de Obras públicas.—Excmo. Sr. Marqués de Grigny.—Mi querido amigo: Habiéndose ordenado por esta Dirección el replanteo de la carretera de la de Valls a Igualada a la de Tarragona a Barcelona, que tanto le interesa, se han firmado las órdenes mandando librar los fondos necesarios para atender a los gastos de aquel servicio.

Tiene el gusto de participárselo quien se reitera suyo affmo. amigo q. b. s. m., R. Andrad.»

Las fuerzas del regimiento de Luchana y batallón de Almansa, pasaron ayer tarde al campo de Marte, donde maniobraron juntas al mando del coronel del primer de los citados cuerpos D. Adalberto de Eguía.

Los ejercicios fueron presenciados por el Excmo Sr. General de Brigada, gobernador militar interino Sr. Nicolau, á quien acompañaba su ayudante de campo y escolta correspondiente.

La Gaceta anuncia las vacantes de las cátedras de Física y Química del Instituto de Reus que sale á oposición libre, y la de Lengua y Literatura castellana del mismo Instituto, que sale á oposición entre auxiliares.

Se está efectuando en el extremo Oeste de la rambla de San Juan la oportuna canalización para instalar la cañería que ha de conducir el agua necesaria para el riego de dicha rambla y la cual se extraerá del pozo sito en los solares que posee el Sr. Cobos en aquel punto.

El señor gobernador civil ha autorizado al alcalde de San Carlos de la Rápita para ordenar el pago del gasto voluntario de 1.500 pesetas con destino á las fiestas que anualmente se celebran en dicha villa los días 25 y 26 del corriente mes.

Los individuos de clases pasivas del Magisterio de esta provincia podrán percibir desde hoy sus haberes del segundo trimestre del presente año los cuales se harán efectivos en el domicilio de su habilitado D. Celestino Salvador todos los dias laborables de once á una mañana y de cuatro á seis tarde.

El tiempo fresco de los pasados dias, tiende á normalizarse, haciéndose pensar que nos hallamos en la estación de verano, la que ya habíamos olvidado.

El catedrático de dibujo de este Instituto general y técnico Sr. Soriano ha sido trasladado á Cadiz.

En el Ateneo tarraconense continúan recibiendo donativos con destino á la tómbola organizada por dicha sociedad.

Anoche vióse muy animado el paseo central de la rambla de San Juan, cuyo alumbrado aumentó con los faroles recientemente colocados en dicho paseo.

Ha regresado ya al Ferrol la fondalla gallega «Airiños de a miña terra» que tan grato recuerdo dejó en nuestra ciudad.

Adelantan con suma rapidez los trabajos para la colocación de los rails del tranvia de vía estrecha entre el muelle y la cantera llamada de la «Cadira del Arquebisbe» con el fin de facilitar la traslación de la piedra para continuar el dique del Oeste.

Se halla completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, nuestro particular amigo y notable abogado, D. Angel del Arco.

Por el señor gobernador civil ha sido nombrado cabo interino de la policia de esta capital D. José M.ª Olivé.

De segunda convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión nuestra Corporación municipal.

Dícese que á primeros del próximo mes de Septiembre quedará organizado en nuestra provincia el cuerpo de vigilancia de la Tabacalera, del cual será jefe un bizarro capitán de guarnición en Tarragona y cuyo nombre juzgamos prudente reservar por hoy.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pago siguientes:

Depositarío pagador, 1.264.30 pesetas.

Leemos en la prensa de Reus: Las Cámaras de Comercio y Agrícola de esta ciudad han acordado convocar una Asamblea para el domingo 14, que tendrá lugar en la primera de dichas Cámaras á las 11 de la mañana, para tratar de la cuestión olivarrera.

Tenemos entendido que asistirán á la misma varios senadores y diputados.

—Como de costumbre, ayer, festividad de San Cristobal, muchos de estos vecinos se trasladaron á Salou á inaugurar la temporada de baños.

El tiempo, que aunque caluroso fué espléndido, contribuyó mucho á que el número de bañistas fuese grande.

Cortamos de la prensa dertosenense: Han empezado los trabajos de campo, para tender la red telefónica entre ésta y la cercana villa de Amposta.

En un plazo relativamente breve, se podrán comunicar ambas poblaciones, por este medio económico y rápido.

Se procede ya á la colocación de postes, y según nuestras noticias, la empresa concesionaria, vá á proceder, con toda actividad, á

fin de que cuanto antes pueda inaugurarse está mejora.

En el arrabal de la Cruz, en la fábrica en construcción del Sr. Isuar, de Barcelona, tuvo la desgracia de caerse de un andamio el albañil Agustín Ferrando, resultando con algunas contusiones en la cabeza y lesionada una pierna. En un carro fué trasladado á su domicilio, en la calle de Santa Teresa.

Para cubrir la vacante de D. Cesareo Otero ha sido nombrado beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, el Rdo. D. José Curto.

El tren especial de baños desde Tortosa á Ampolla, empezará el día 20 del actual, prestando servicio hasta el 25 de Agosto próximo inclusive.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Juan Gualberto fr. SANTOS DE MAÑANA.—S. Anacleto y Sta. Brigida mr.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en la Enseñanza.

ORACION DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de los PP. Carmelitas, Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cinco á ocho se cantará el serafico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

Carmelitas Descalzos.—Todos los días durante la Misa de siete se celebrarán los ejercicios propios del mes consagrado á la Virgen del Carmen, con acompañamiento de armonium y cánticos en alabanza de la celestial Señora, á intención de varias personas devotas. A las seis de la tarde continuará la Solemne Novena que la Rda. Comunidad de PP. Carmelitas Descalzos y Archicofradía Carmelitana de Tarragona consagran á la reina del Carmelo; por el orden siguiente: estación mayor, solemne Trisagio cantado con música por la capilla del Sr. Gols, Novena, motete, sermón á cargo del elocente orador sagrado R. P. José de San Juan de la Cruz, Director de la Archicofradía, motete, reserva finalizando con los gozos de la SS. Virgen. La Santidad de León XIII, de feliz memoria, concedió siete años y otras cuantas cuarentenas de indulgencia á todos los fieles cada día que asistieron á la Novena del Carme; y á los que acudiesen por lo menos 5 días, concede una indulgencia plenaria y remisión de los pecados, confesando y recibiendo la Sagrada Comunión en una iglesia de Carmelitas, y rogando por las intenciones de Su Santidad.—Todas estas indulgencias son aplicables á las benditas almas del Purgatorio.

Nota.—Las personas piadosas que deseen contribuir con sus limosnas á sufragar los gastos de estos cultos, las podrán entregar al P. Prior ó á otro Padre de la Comunidad.

Santísima Trinidad.—A las cinco de la tarde se practicarán los devotos ejercicios del Via-crucis.

CULTOS DE MAÑANA

Carmelitas Descalzos.—A las seis y cuarto se cantará la Misa llamada «Sabatina» por la Rda. Comunidad. A las siete Misa en el altar de la Virgen del Carmen, celebrándose durante la misma los ejercicios propios del mes. Por la tarde, á las seis ejercicio del séptimo día de la Novena, terminando con el canto de la Salve Carmelitana.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Marsella y Barcelona v. Cabo San Vicente, de 1107 ts., c. Garrastazu, con efectos, consignado á D. Mariano Peres. De Liverpool y Barcelona v. Tordera, de 1014 ts., c. Cabot, con efectos, consignado á D. Modesto Fénech. De Génova y Barcelona v. Martos, de 800 ts., c. Soler, con efectos, consignado á D. Román Musolas. De Barcelona v. Melitón Gonzalez, de 610 ts., c. Menendez, con efectos, consignado á los Sres. H jos de B. López.

DESPACHADAS

Para Valencia v. Inglés Saphine, con lastre. Para Port-Vendres gol. Joven Pepita, con vino. Para Bilbao y esc., v. Melitón Gonzalez, con efectos. Para Huéiva y esc., v. Martos, con efectos. Para Liverpool y esc., v. Tordera, con efectos. Para Bilbao y esc., v. Cabo San Vicente, con efectos.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 5 por 100 interior contado, 4 por 100 ídem fin mes, etc.

Bolsa de Barcelona

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Londres á 90 días fecha, Id. á 60 días fecha, etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, fin mes, fin próximo, etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Ferrocarril Norte especiales, San Juan Abadesas, T. B. y F. 2 1/4 por 100, etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana General de Crédito, Medina-Zam. y O. A. V., etc.

Correo extranjero

Berlin, 10. De la Galería musical de Berlin ha sido robado un gran cuadro de gran valor, obra del pintor Krüger y el cual representa al emperador Nicolás I á caballo.

Los ladrones no han dejado rastro de su paso.

Roma, 10. El Papa ha recibido hoy á los delegados de varias sociedades de sport americanas, y ha hecho en su conversación con ellos grandes elogios del presidente Roosevelt por su afición á los juegos de destreza y fuerza.

—Se atribuye grande importancia á las maniobras que se verificarán en el Piemonte, asistiendo el Rey al final de las mismas, á las cuales se dará término con una gran revista militar.

—En la provincia de Ferrara se considera completamente perdida la actual cosecha, á consecuencia de la huelga que han sostenido los trabajadores del campo.

—Los carpinteros de Palermo van á proclamar la huelga, y se cree inminente también una huelga general en las ciudades de Sicilia.

Londres, 10. A bordo del yate real han llegado á Dublin los Reyes de Inglaterra, hallando la capital irlandesa profusamente engalanada.

Al desembarcar los Reyes para visitar la Exposición, han sido aclamados entusiastamente por una multitud inmensa.

Para conmemorar su visita á la capital de Irlanda se afirma que el Rey concederá el in-

dulto al coronel Lynch, que cuando la guerra sudafricana fué condenado á muerte por el delito de traición, conmutándosele después dicha pena por la de cinco años de prisión.

El coronel Lynch es irlandés de nacimiento. —Un cazatorpederos chocó anoche con un vapor de alto bordo en los mares del Norte, quedando tan averiado que hubo de ser remolcado á Schfernes, sin que ocurrieran afortunadamente desgracias personales.

—Ha fallecido hoy el famoso médico sir Guillermo Broadbent, que era uno de los médicos de la familia real y había recibido una valiosa condecoración por haber salvado la vida del rey cuando padeció una terrible fiebre tifóidea.

Broadbent fué una verdadera autoridad en todo lo referente á la tuberculosis.

—El ministro de Hacienda ha ofrecido recompensar con 1.000 libras á quien contribuya á descubrir el ladrón de las joyas reales del castillo de Dublín.

—De Nueva York dicen que la escuadra que se enviará al Pacífico se compondrá de acorazados y cruceros del último tipo, á la cual acompañará una flotilla de torpederos.

Los periódicos continúan hablando de este asunto, siendo opinión bastante general la de que conviene que el Presidente Roosevelt haga algunas declaraciones definitivas sobre este asunto, sin embargo de lo cual, por el motivo que sea, el gobierno se empeña en mantenerlo en el mayor misterio.

—De Louisville, Estado de Konrucky, comunican que se ha desencadenado sobre aquella región una tempestad horrible, que ha sido causa de la muerte de varias personas y ha hecho además numerosos y graves daños materiales.

—De Johannesburg han comunicado que en la población de Bouxburg ha sido el hotel de la Corona completamente destruido por una bomba de dinamita, que una mano criminal colocó en la sala de billares.

La explosión causó la muerte y varias personas, además de daños considerables en el edificio.

Se ignora quienes hayan sido los autores del horrible atentado.

Tanger, 10.

Son hoy más optimistas las impresiones sobre el cautiverio de Mac-Lean, quien ha escrito una nueva carta al ministro británico en Tanger, diciéndole que las kábilas van á reunirse para ver la actitud que les conviene adoptar y que le será comunicado el resultado de esa reunión.

A demás, hoy han llegado á Tanger varios delegados de las kábilas de Benieros y de Benides ofreciendo su concurso al gobierno; el ministro de la Guerra les ha recomendado la calma y el orden mas competos, á fin de ver si se logra pacíficamente el rescate de Mac-Lean.

Paris, 10.

De Londres comunican que en la Cámara de Comunes ha fallecido hoy casi súbitamente el diputado sir A. Bilson, causando el suceso grande emoción en la Cámara.

—En los círculos políticos de Tokio se cree que el embajador del Japon en Washington será pronto llamado por el gobierno japonés.

Sección telegráfica

Madrid, 11.

Choque de trenes

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial diciendo que entre las estaciones de Cercedilla y Segovia chocaron dos trenes de mercancías, resultando heridos el maquinista, el fogonero y el guarda-freno de uno de los convoyes y además un guarda-agujas.

En Portugal

Telegrafian de Lisboa que se celebró la vista de seis causas instruidas contra el director del periódico «O Pais». El procesado ha sido absuelto en cinco procesos y condenado en el otro á una multa de 240 reis y á pagar los sellos y costas del juicio.

Elecciones parciales

El ministro de la Gobernación ha dicho que se han convocado eleccio-

nes parciales de diputados, para el día 5 de Agosto, en los distritos de Torroella de Montgrí y Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Bolsin

Madrid, 11.

Interior fin mes, 82'50. Interior próximo, 00 00. Francos 12'20. Libras, 28 20. Empréstito nuevo, 101'70.

Bolsa

Paris, 11.

Exterior español, 92'50. Acciones Norte, 272 00. Alicante, 382 00. Renta francesa 3 por 100, 00'00. Plata fina, 000 00.

Bolsin

Barcelona, 11.

Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 82'57. Id. próximo, 00'00. Acciones Norte, 64'25. Alicantes, 90 55. Orsanes, 00'00. Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: Calle Sta. Ana 9, Barcelona 28. Conde Rius, 28.—Tarragona

EMULSION NADAL

Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales. Reconstituyente, niños, adultos, viejos; con-sunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tós, tisis, escrófulas, raquitismo, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe Hipofosfitos Nadal Técnico re-constituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estircina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico), formiato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, actiene cadu-cidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.—Tarragona

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7. Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche. Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

### Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la Línea de Venezuela-Colombia Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

### Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

### Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracalbo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Filipinas

El día 22 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### Alicante

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australis.

### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

### P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

### M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

### San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES. - Rebajas en los fletes de exportación. - La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la E. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES. - La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olózaga, 11.

## 20 años en la Exposición Universal de Chicago de 1893

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Gran éxito en compradores y gozando de especialidad para el comercio. - Especialidad para la Magisteratura y Facultades. - Terrenos y cosas para el comercio. - Tribunales para la Armada. - Solistas y Bonistas. Talleres: Calle Sta. Ana 3, Barcelona. 38 Conde Rius, 38 - Tarragona.

EMULSION WADAL. Emulsión de aceite de hígado de bacalao con leche y yodo. Es el más eficaz y seguro para el tratamiento de las enfermedades de la respiración y la circulación. Recomendado para los niños, enfermos de pecho, etc. Precio: 100 céntimos.

### MEALLA DE PLATA

# HUEVOL

## FLAN

**Postre sabrosísimo para SEIS personas**

**HECHO EN CINCO MINUTOS**

Los esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS. - Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

Precio: 65 CÉNTIMOS CADA CAJITA. - Pidase en ultramarinos

**Al por mayor: COMPANIA HUEVOL, San Sebastián**

## GALLICIDA PIZA

Exirpa, rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas o callosidades del cutis. Es curioso, no moiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 10 pesetas se remite por correo y certificado.

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta